

DECLARA DESIERTA LA LICITACION QUE
INDICA

DECRETO EX. N°

2781

MELIPILLA, 13 DIC. 2013

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

- A) La Ficha de la Licitación N°2674-156-L113
- b) El Memorándum N°348, de fecha 13 de diciembre de 2013
- c) La ley N°19.886 de Chilecompras.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- DECLARESE, desierta la Licitación N°2674-156-L113, (Arriendo de camioneta). Ya que las ofertas recibidas no cumplen con lo establecido en las bases de esta licitación

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/JGS/MWS/lcv.-
DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Abastecimiento
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA